

DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD PLENA ILIMITADA

Pablo Ariel Funes <pabloatan@hotmail.com>

Mar 31/8/2021 08:32

Cco: MKIRCHNER@HCDN.GOB.AR <MKIRCHNER@HCDN.GOB.AR>; RWELLBACH@HCDN.GOB.AR <RWELLBACH@HCDN.GOB.AR>; JULOPEZ@HCDN.GOB.AR <JULOPEZ@HCDN.GOB.AR>; hlarreta@buenosaires.gob.ar <hlarreta@buenosaires.gob.ar>; privada.secretariageneral@sg.gba.gob.ar <privada.secretariageneral@sg.gba.gob.ar>; privada@sfvcatamarca.gov.ar <privada@sfvcatamarca.gov.ar>; gobernador@chaco.gob.ar <gobernador@chaco.gob.ar>; contacto@chubut.gov.ar <contacto@chubut.gov.ar>; sahumada@cordoba.gob.ar <sahumada@cordoba.gob.ar>; gvaldes@corrientes.gov.ar <gvaldes@corrientes.gov.ar>; mingob@entrierios.gob.ar <mingob@entrierios.gob.ar>; mesadeentradas@legislaturaformosa.gob.ar <mesadeentradas@legislaturaformosa.gob.ar>; pramos@jujuy.gob.ar <pramos@jujuy.gob.ar>; infoclp@lapampa.gov.ar <infoclp@lapampa.gov.ar>; info@larioja.gob.ar <info@larioja.gob.ar>; prensa.gob.mza@gmail.com <prensa.gob.mza@gmail.com>; info@misiones.gov.ar <info@misiones.gov.ar>; casadelneuquen@neuquen.gob.ar <casadelneuquen@neuquen.gob.ar>; croche@secretariagral.rionegro.gov.ar <croche@secretariagral.rionegro.gov.ar>; secretiaprivada@salta.gob.ar <secretiaprivada@salta.gob.ar>

 7 archivos adjuntos (8 MB)

03_02_2012096074_UCC Financing Statment Amendment - OPPT (3).pdf; 03_02_DECLARACION & ORDEN (4).pdf; 03_02_Declaration & Order_EN (2).pdf; 03_04_NOS ES (1).pdf; 03_04_We is (1).pdf; AFIDAVIT 31 08 21.pdf; VOLUNTAD Y PALABRA DE YO SOY.pdf;

Para tu conocimiento, en paz, amor y armonía

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC 1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar este papel/cargo/oficio

***NO NEGOCIABLE* REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR**

DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD PLENA ILIMITADA

A los receptores

YO SOY AQUEL QUE ES, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras Pablo Ariel Funes et idem sonans, dado a luz en tierra argéntea austral, en la ciudad llamada Mar del Plata en el 04 de Noviembre de 1971, bajo la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

Todos y cada uno de los documentos redactados y firmados por mí, así como los redactados, firmados y no firmados sin mi consentimiento explícito, informado y transparente, todas y cada una de las ficciones jurídicas, y otros no mencionados explícitamente en el presente documento, son de mi exclusiva propiedad y uso, incluidos todos y cada uno de los documentos emitidos por la corporación denominada REPÚBLICA ARGENTINA et idem sonans, registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. (ARGENTINA REPUBLIC OF CIK //: 0000914021 SIC //: 8888 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK //: 914021 SIC), que está sometida a todos los reglamentos y legislaciones del UCC, especialmente a CANCELACIÓN DE GOBIERNOS EN PAPEL ref.: DECLARATION OF FACTS UCC Doc. Nº 2012127914.

Con la certeza de que ya conoces el procedimiento UCC completado por One People's Public Trust 1776 y posteriormente One People depositado el 18 de marzo de 2013, que ratificamos y utilizamos aquí en su totalidad, por la presente hacemos valer el documento 2012096074, Declaration & Order, que contiene la orden imperecedera al sistema de cesar y desistir de toda forma de esclavitud.

Cualquier acto realizado en perjuicio de la población de las tierras argénteas australes y de los individuos de todo el mundo no será tolerado por NOS ES y por el Primer Creador, SE ORDENA QUE SE HAGA CUMPLIR de iure y de facto, con todas las consecuencias/Remedy.

NOS ES dispone y declara a ser consultados y respetados por cada elección hecha para este planeta en Transparencia, Lealtad y Responsabilidad Ilimitada.

Con la certeza de una aplicación inmediata, radical y legítima por Tu parte de los documentos antes mencionados, de la detención de todo agente en perjuicio y deshonor, del respeto a todo ser vivo y sobre todo de haber hablado con el Homo Vivo receptor, aprovechamos la ocasión para ofrecerles nuestros mejores saludos en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC 1-308

YO SOY, NOS ES

SIN PERJUICIO

Homo Vivo

Pablo Ariel Funes

Adjuntos:

- MILITARY ORDER (“UCC Financing Statement Amendment” y “Declaration & Order” en Inglés y traducción de cortesía en Español)
- NOS ES - WE IS
- AFIDAVIT
- LA VOLUNTAD Y LA PALABRA DEL YO SOY



Libre de virus. www.avast.com